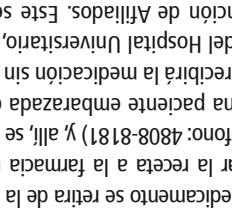

NOVEDADES

Junio 2010

CENTRAL DE RESERVA DE TURNOS

MODIFICACIÓN EN EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE TURNOS EN LOS CONSULTORIOS DE ATENCIÓN PROGRAMADA

A partir de las nuevas posibilidades que brinda la tecnología recientemente incorporada y con el propósito de mejorar la accesibilidad al sistema de reserva de turnos, se modificó el proceso de apertura de consultorios disponibles para otorgarlos.

Con el nuevo esquema, diariamente, se agregan los consultorios correspondientes a un día de la semana en todos los centros de atención institucional de manera tal que, al abrirse, sean por un lapso mayor a 60 días.

En la práctica, ya no es necesario llamar el primer día hábil de cada mes para obtener turnos para el mes siguiente, puesto que, al adicionarse nuevos consultorios diariamente, esa nueva disponibilidad no se concentrará en un día específico, sino que se distribuirá en cada día de cada semana del mes.

Esta nueva modalidad tiene como objetivo principal evitar la concentración de solicitudes de turnos en el primer día hábil del mes, situación que permite una mejor calidad de nuestra atención telefónica.

CALIDAD DE LOS ANÁLISIS CLÍNICOS: IMPORTANTE DISTINCIÓN INTERNACIONAL PARA EL CEMIC

El Bureau International des Poids et Mesures (BIPM), Oficina Internacional de Pesos y Medidas, incluyó al Programa Internacional Buenos Aires de Control de Calidad Externo en Análisis Clínicos del CEMIC (ProgBA–CEMIC) entre una de las veinticinco instituciones en el mundo y la única en Latinoamérica en formar parte del Comité de Aseguramiento de la Uniformidad y Trazabilidad de las Mediciones de Laboratorio en Medicina (JCTLM).

El ProgBA-CEMIC fue creado en 1979 para controlar la calidad en los análisis clínicos con el auspicio de la Organización Mundial de la Salud y de la Agencia Internacional de Energía Atómica. Es un sistema de interlaboratorio internacional del cual participan alrededor de 500 laboratorios de la Argentina y de Latinoamérica. Esta distinción es un orgullo para el CEMIC y constituye un aliciente para continuar con el compromiso del brindar la mayor calidad en la estandarización de las mediciones de los laboratorios de análisis clínicos.

21 DE JUNIO: FERIADO NACIONAL

El 20 de junio se conmemora el paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano. El feriado se traslada al lunes 21.
En esa fecha, sólo atenderán los Servicios de Emergencias. Los demás sectores permanecerán cerrados.

Publicación mensual de novedades y modificaciones de cartilla del **CEMIC**. Lo invitamos a visitar la página web institucional en
www.cemic.edu.ar
Área de comunicación institucional: **comunicacion@cemic.edu.ar** | Número 6 - JUNIO 2010

COBERTURA PARA EMBARAZADAS

Las embarazadas afiliadas al CEMIC, cuyo grupo sanguíneo conlleve factor RH negativo podrán recibir sin cargo la medicación específica que se les prescriba, para prevenir la sensibilización (Partobén, Partogamma o similar). Este beneficio se aplica a la medicación de uso ambulatorio. La prescripción deberá ser efectuada por profesionales de cartilla o por profesionales de los sanatorios o centros contratados, en los recetarios de esos sanatorios o centros.

Asimismo, si una paciente embarazada debe aplicarse enoxaparina (1) (Clexane, Dilutol o similar), también lo recibirá sin cargo con la prescripción de un profesional de la cartilla del CEMIC, o por profesionales de los sanatorios o centros contratados, en los recetarios de esos sanatorios o centros.

Sugerimos comunicarse con atención de afiliados para aclarar cualquier duda acerca del procedimiento. No se reconocerán reintegros por compra de medicación en farmacias adheridas.

El afiliado a un plan abierto podrá contar con este beneficio, con sólo presentar la orden en el recetario del profesional que lo asiste.

El medicamento se retira de la farmacia propia del CEMIC. Para ello, deberá hacerse llegar la receta a la farmacia ubicada en el Hospital Universitario sede Las Heras (teléfono: 4808-8181) y, allí, se coordinará la fecha de entrega de la medicación.

Si una paciente embarazada debe efectuar tratamiento para diabetes gestacional, recibirá la medicación sin cargo, exclusivamente desde la farmacia institucional del Hospital Universitario, sede Saavedra. Para mayor información dirigirse a Atención de Afiliados. Este servicio está disponible para la Ciudad de Buenos Aires y para el Gran Buenos Aires. Para utilizar estos beneficios, el afiliado deberá estar al día con la cuota de afiliación.

(1) Sólo será cubierto al 100% por problemas generados por el embarazo.

ANULACIÓN DE TURNOS

Si por algún motivo usted no puede asistir a una consulta, le solicitamos tenga a bien **cancelar con anticipación** el turno reservado, llamando al teléfono 5299-0000 o escribiéndonos a anulacionderturno@cemic.edu.ar; de esta manera, se podrá beneficiar otro paciente, quien podrá utilizar ese turno y se reducirá, así, una espera innecesaria.

Si utiliza el correo electrónico para realizar la anulación, no olvide incluir: nombre y apellido, fecha de nacimiento, fecha y hora del turno y nombre y apellido del profesional.

CERTIFICADOS MÉDICOS

Para obtener un certificado médico, es necesario reservar turno con su médico de cabecera. El certificado es un documento privado que puede convertirse en público y debe expresar la verdad de un hecho vinculado a la salud comprobado por el médico. El profesional que extiende el certificado médico es responsable de lo que certifica y la extensión de este documento debe figurar en la historia clínica del paciente.

NUEVO MEDIO DE PAGO: SE INCORPORÓ RAPIPAGO

Le informamos que ahora usted puede pagar su cuota mensual a través de la red Rapipago.

Asimismo, le recordamos que también puede abonar su cuota en los cajeros de la Red Banelco, por Internet en www.pagomisscuentas.com, por teléfono celular a través de Banelcomóvil, www.banelcomovil.com, por Pago Fácil y en los siguientes bancos: Francés, HSBC, Itaú, Patagonia, o bien, mediante débito en cuenta corriente o caja de ahorro (débito directo).

Además, usted puede optar por pagar con débito automático con las tarjetas de crédito Visa, Mastercard y American Express.

Ante cualquier duda, comuníquese con Atención de Afiliados los días hábiles de 9 a 18 horas al teléfono: 5299-1000.

ASISTENCIA AL VIAJERO DE ASSIST CARD

A través de un acuerdo celebrado con **ASSIST-CARD**, ofrecemos la posibilidad de contar con planes tradicionales a tarifas especiales para todos aquellos afiliados, familiares y amigos, que necesiten contratar los servicios de asistencia al viajero.

Tipos de planes:

- Nacional (sólo para viajes dentro del territorio nacional): vigencia de 5 a 60 días.
- Junior (para viajes a países limítrofes): vigencia anual.
- CEMIC Euro Asistencias (*) (para viajes a Europa y al resto del mundo): vigencia anual.
- CEMIC Asistencias (para viajes al resto del mundo): vigencia anual.

Podrán acceder a estos productos informándose telefónicamente al número 5299-1050 o, personalmente, en el CEMIC, Departamento Comercial, Av. Las Heras 2939, en el horario de 9 a 17 hs.

Una vez adquirida la tarjeta, será activada, después de haber realizado el trámite, en 48 horas hábiles.

- Plan 600 y derivados

El CEMIC realizó un contrato con Assist-Card para brindarles a los afiliados del Plan 600 y a sus derivados cobertura internacional sin cargo.

Para aquellos afiliados al Plan 600 que aún no la activaron y deseen acceder a este beneficio, se requiere la presentación del titular del plan en Atención de Afiliados, Av. Las Heras 2939, en los días hábiles de 9 a 17 horas, donde deberá prestar conformidad con las condiciones generales de la cobertura. Esta aceptación es imprescindible para acceder sin cargo a los servicios.

A partir de ese trámite, los afiliados gozarán de asistencia en todo el mundo de acuerdo con las condiciones informadas, mientras continúen afiliados al Plan 600 y mantengan su cuota al día.

Recordamos a los afiliados que activen su tarjeta Assist Card que esta vence el 31-8-10.

(*) Existe una disposición consular que indica que aquellas personas que necesiten visa para ingresar en los estados denominados Schengen (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Holanda, Portugal y Suecia) deben llevar una asistencia al viajero que posea una cobertura de asistencia mínima de € 30.000. Para ello, ponemos a su disposición el producto CEMIC EURO ASISTENCIAS, el cual reúne las características necesarias para ingresar en la Comunidad Europea.

Importante: si el afiliado se encuentra de viaje, los vouchers de Assist Card no se pueden emitir.

NUEVOS NÚMEROS TELEFÓNICOS

Como lo hemos anunciado, en el marco de un importante plan de renovación tecnológica, se están cambiando todos los números telefónicos institucionales.

PARA AGENDAR:

Guardia las 24 horas, los 365 días del año	
Emergencias a domicilio (Km. 0 al 50) (1)	5299-1100
Médico a domicilio (1) (Km. 0 al 50)	5299-1110
Hospital Universitario sede Saavedra	5299-0100
Hospital Universitario sede Las Heras	5299-0600
Central de reserva de turnos - Días hábiles de 8 a 20 hs. anulaciondeturno@cemic.edu.ar (2)	
Central	5299-0000
Centros de atención ambulatoria - Únicamente días hábiles	
Centro Médico Belgrano - 8 a 20 hs.	5299-0450
Centro Médico Caballito - 8 a 20 hs. y sábados de 8 a 12 hs.	5299-0750
Centro Médico Rodríguez Peña (3) - 8 a 20 hs.	5299-0650
Centro Médico Talcahuano - 8 a 20.30 hs.	5299-0850
Consultorios Médicos Las Heras 2867 - 8 a 21 hs.	5299-0600 (Int. 3200)
Centro Médico San Isidro - 8.30 a 20.30 hs.	5299-0550
Farmacia institucional - Días hábiles de 9 a 19 hs. farmacia@cemic.edu.ar (4)	
Central	5299-0500
Central para larga distancia	0810-122-3276
Ópticas - Días hábiles de 9 a 19 hs. y sábados de 10 a 13 hs. opticatalcahuano@cemic.edu.ar	
Belgrano	5299-0499 (5)
Talcahuano	5299-0899 (5)
SEDE ADMINSTRATIVA - Av. Las Heras 2939	
Atención de afiliados - Días hábiles de 9 a 18 hs. atencionafiliados@cemic.edu.ar	
Atención de afiliados	5299-1000
Fax	5299-1005
Autorizaciones - Días hábiles de 9 a 18 hs. autoriza@cemic.edu.ar	
Autorizaciones	5299-1015
Fax (indicar número telefónico al cual se debe remitir el fax)	5299-1016
Caja central - Días hábiles de 9 a 18 hs. caja@cemic.edu.ar	
Central	5299-0600 (Int. 1936)
Fax	5299-1573
DEPARTAMENTO COMERCIAL - Av. Las Heras 2981 Días hábiles de 9 a 18 hs. dptocomercial@cemic.edu.ar	
Promoción e información de cobertura para afiliados	5299-1050
Fax	5299-1056

(1) y (3) Exclusivo para afiliados al CEMIC.
(2) Esta dirección de correo electrónico es sólo para anular turnos, no olvide incluir: nombre y apellido, fecha de nacimiento, fecha y hora del turno y nombre y apellido del profesional. También puede anularlo telefónicamente.
(4) Los afiliados a las obras sociales y prepagos deben consultar si gozan de este beneficio con la farmacia institucional.
(5) Próximamente habilitado.

La puesta en marcha de este proyecto comprende un programa, con distintas etapas de implementación, de las que seguiremos informando. A tal efecto, puede consultarse con la página web institucional: www.cemic.edu.ar .
En virtud de la magnitud de este cambio tecnológico, aun a pesar de la programación y de las extremadas precauciones que se están tomando, pueden ocurrir inconvenientes en la prestación de los servicios telefónicos. A quienes eventualmente pudieran verse afectados, les rogamos sepan comprender esta situación temporaria.
Este enorme esfuerzo tiene como objetivo lograr una sustancial mejora de la calidad y de la accesibilidad a los servicios disponibles en la Institución.

MEDICAMENTOS PROPIOS DURANTE UNA INTERNACIÓN

Si usted tiene indicada una internación, no olvide traer los medicamentos que consume habitualmente.

MUESTRA PICTÓRICA EN CEMIC SAN ISIDRO

Desde el viernes 4 de junio al 2 de julio en el Centro Médico René Baron – CEMIC San Isidro, expone la artista Claudia Zarate. La exposición puede apreciarse los días hábiles de 9 a 20 hs. La entrada es libre y gratuita.

ACTUALIZACIÓN DE NÚMERO TELEFÓNICO

Si usted cambió su número de teléfono, cuando solicite turno médico, le rogamos indique el nuevo número a la operadora. De esta forma si, por algún motivo, debemos ponernos en contacto con usted (por ejemplo, para cancelar un turno), podremos hacerlo.

SE INAUGURÓ EL SERVICIO DE TERAPIA FÍSICA EN EL CENTRO MÉDICO RODRÍGUEZ PEÑA

Es exclusivo para afiliados al CEMIC. El horario de atención es los días hábiles de 8 a 20 hs. Se debe solicitar turno en el Centro Médico Rodríguez Peña, en Rodríguez Peña 1046/48 o por teléfono llamando al 5299-0650.
Recordamos que, para hacer uso de este servicio, se requiere orden médica.

ARTÍCULO SOBRE GRIPE PRODUCIDA POR EL VIRUS DE INFLUENZA A (H1N1)

En nuestra página web: www.cemic.edu.ar puede informarse sobre las medidas que debe tomar para prevenir la infección.

PROGRAMA PARA DEJAR DE FUMAR

El CEMIC cuenta con un Programa para ayudarlo a dejar de fumar. Con 14 años de experiencia, nuestro programa ha alcanzado estándares internacionales de éxito y constituye una herramienta efectiva para ayudarlo a abandonar el cigarrillo.
Este programa se lleva a cabo en el Hospital Universitario sede Saavedra, en los Centros Médicos Caballito, Belgrano y en consultorios particulares.
Principalmente, se desarrolla con consultas individuales a cargo del equipo compuesto por: Dra. Brunilda Casetta (Coordinadora), Dr. José I. de Ustarán, Dra. Marcela Villarruel, Dr. Martín Junowicz, Dra. Virginia Meza, Dra. Analía Procopio y Dr. Juan Martín Más. Estas consultas están cubiertas de acuerdo con cada plan, del mismo modo que las consultas clínicas (planes 200 con derivación inicial, planes 400 con arancel diferencial, etc.)
El taller grupal, coordinado por la Dra. Brunilda Casetta y la Lic. Liliana Roitman, está basado en la implementación de técnicas para el manejo del estrés y de la ansiedad. Es arancelado y, actualmente, se realiza exclusivamente en el consultorio particular de la Dra. Casetta.
Para iniciar su tratamiento, puede llamar los días hábiles de 8 a 20 hs. a la Central de Reserva de Turnos, al teléfono: 5299-0000.
El CEMIC ADHIERE AL DÍA MUNDIAL SIN TABACO QUE SE CELEBRA CADA 31 DE MAYO.

EL CENTRO MÉDICO BELGRANO AMPLIÓ SU OFRECIMIENTO DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS

Los estudios que se realizan son:

- Análisis clínicos: lunes a viernes de 8 a 10.30 hs. Horario para retirar análisis de 8 a 16.30 hs.
- Prácticas de enfermería: lunes a viernes de 9 a 19 hs. (Consultar qué tipo de prácticas se realizan llamando al teléfono: 5299-0450).
- Consulta espontánea en clínica médica de adultos: martes de 10 a 13 hs. y viernes de 10.30 a 13.30 hs.
- Electrocardiograma: 9 a 19 hs.

Para los estudios que se mencionan a continuación, se debe solicitar turno en Belgrano al teléfono: 5299-0450. Estos son:

- Doppler: color cardíaco, carotideo, arterias renales, aorta abdominal e ilíaca, miembros superiores e inferiores arterial y venoso .
- Carótida con medición miointimal.
- Mapeo venoso.
- Ecocardiograma 2 D.

MODIFICACIONES DE LA CARTILLA MÉDICA 2010

EQUIPO MÉDICO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CIRUGÍA BARIÁTRICA
Se incorpora
Especialista asociado
Dr. GIORDANELLI, Carlos E
CEMIC Av. E. Galván 4102

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
Dra. COLACI, Daniela S.
Licencia por estudio en EE.UU. hasta 12-2011
CEMIC Av. E. Galván 4102
CEMIC R. Peña 1046
CEMIC Talcahuano 1234

OTORRINOLARINGOLOGÍA
Adultos y niños
Se incorpora
Dra. MERESMAN, Graciela
CEMIC 3 de Febrero 2120
Clínica rinológica
Adultos y niños
Se incorpora
Dr. GRIMOLDI, Héctor H.
CEMIC 3 de Febrero 2120

REHABILITACIÓN NEUROPSICOLOGÍA
S.I.R.E.N. (aranceles diferenciales)
Evaluación y tratamiento
Dr. SARASOLA, Diego R.
Psicogeriatría
CEMIC Av. E. Galván 4102

FARMACIAS ADHERIDAS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Palermo
Se incorpora
Farmacia P + P
Av. Santa Fe 4228 4775-9727

Gran Buenos Aires Zona Norte

Martínez
Se incorpora
Loureiro
H. Irigoyen 2598 4836-0884

SANATORIOS Y CENTROS CONTRATADOS

Gran Buenos Aires Zona Sur

Valentín Alsina
InFans (6 y 7)
Se incorpora
Pediatría de lunes a domingo de 8.30 a 22.30 hs.
Adultos de lunes a viernes de 8.30 a 20.30 hs.
Tuyutí 1345 4208-7944

Cambios de internos del Hospital Universitario sedes Saavedra y Las Heras y de los Consultorios de Las Heras 2867

- **Hospital Universitario sede Saavedra**, el primer dígito 8 fue reemplazado por 2. Ejemplo el 8276 es 2276.
- **Hospital Universitario sede Las Heras**, el primer dígito 8 fue reemplazado por 3. Ejemplo el 8464 es 3464.
- **Consultorios de Las Heras 2867**, los dos primeros dígitos 50 fueron reemplazados por 32. Ejemplo el 5013 es 3213.

Existen prestaciones obligatorias de cobertura médico asistencial, infórmese de los términos y alcances del Programa Médico Obligatorio en la siguiente dirección de Internet: www.buenosaires.gov.ar.